Informe de Actividades No. 1

NÚMERO DE CONVENIO	129-2024
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	31/07/2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
OBJETO CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL "LA DORADA PUERTO DE OPORTUNIDADES 2024-2027"
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2024-02-26 HASTA 2024-03-29

De conformidad con el convenio suscrito con el Municipio de la Dorada, reporto las siguientes actividades realizadas a la fecha.

OBLIGACIONES CONVENIO

ITEM	ACTIVIDAD (Las obligaciones contempladas en el convenio, texto igual al documento físico)	PRODUCTO-AVANCE (Las actividades realizadas a la fecha)	EVIDENCIA (Cómo se puede verificar la realización, señalar anexo correspondiente)

Informe de Actividades No. 1

NÚMERO DE CONVENIO	129-2024
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	31/07/2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
OBJETO CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL "LA DORADA PUERTO DE OPORTUNIDADES 2024-2027"
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2024-02-26 HASTA 2024-03-29

1	Acompañar a la administración municipal en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia administrativa 2024 – 2027	En el marco de la planeación estratégica y en cumplimiento del objeto contractual, para el periodo informado la CORPORACIÓN PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ MAGDALENA CENTRO identificada con el número de NIT: 900.053.235-6 cuyo representante legal es el señor WILMAR HERNANDO GOMEZ AGUDELO identificado con cédula No. 93.296.655, en calidad de Director Ejecutivo y Conveniente, brindó asesoría, apoyo y acompañamiento en la sistematización, diseño, formulación y presentación del Plan de Desarrollo Territorial de La Dorada (Caldas) para la vigencia administrativa 2024 - 2027; en concordancia con la ley 152 de 1994 y su Capítulo X Artículos del 36 al 40, y demás normas concordantes referentes al sector público, fiscal, financiero, presupuestal e institucional, en el marco de lo estipulado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) sus lineamientos y aquellas orientaciones brindadas por medio del Sistema de Planeación Territorial SISPT. Para el periodo informado comprendido entre el 26 de febrero del 2024 y marzo 29 de 2024, se brindo apoyo en la sistematización y análisis de la información primaria, conforme a las especificaciones técnicas, para lo cual se realizó un análisis del programa de gobierno y se estructuró una línea base en términos de las propuestas sectoriales, de igual manera se realizó un análisis de los informes de gestión e informes de empalme con el propósito conocer el estado de la entidad territorial, así como reconocer sus necesidades, dificultades y particularidades. Se elaboraron fichas de caracterización poblacional para sistematización y análisis de datos relevantes sobre los participantes de los encuentros para el Dialogo Multiactor; se crearon matrices de identificación de principales problemáticas, iniciativas para el cierre de brechas y priorización de acciones. Resultado de ello, dentro del documento del Plan de Desarrollo Territorial (PDT) presentado el dia 29 de febrero con los resultados de la caracterización, se encuentra una caracterización del municipio, y un análisis de la participación en los encuentros ciudadanos organizados por la Administración Municipal, así como la identificación de las principales problemáticas e iniciativas priorizadas por los diferentes grupos poblacionales y gremiales. Este capítulo fue un ejercicio de consolidación y análisis de la información de la línea base, misma que constituye un documento fundamental que refleja el diagnóstico detallado de la población del municipio, identificando sus necesidades, desafíos y aspiraciones. De igual manera, la CORPORACIÓN PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ MAGDALENA CENTRO, acompaño a la administración municipal en el proceso de elaboración de la segunda fase, centrada en la elaboración o formulación del componente estratégico del PDT, se misma que se centró en la construcción de estrategias y acciones específicas que respondieran a las necesidades detectadas en la etapa inicial, ajustándose a los criterios establecidos por la Función Pública y organizando la información por líneas estratégicas (Ejes), sectores, programas y Metas encadas a productos e indicadores. Con el propósito de evidenciar las acciones antes mencionada se anexa los documentos relacionados a la fase 1 y 2 con fecha de entrega del día 29 de febrero de 2024, Carpeta Comprimida "DOCUMENTOS PDT LA DORADA 29 DE FEBRERO" con los siguientes archivos: 1. Correo PDT - LA DORADA _ 29 de Febrero 2. PLAN DE DESARROLLO LA DORADA_V7Revisado 3. Matriz_iniciativas_capitulo_SGR LA DORADA En cumplimiento de los acuerdos establecidos entre la Corporación Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro (PDP) y el equipo de gobierno de la Alcaldía Municipal de La Dorada, el dia 07 de marzo remite matriz por ejes estratégicos con las metas del Plan de Desarrollo, así como el documento de análisis al PDT Ver carpeta Comprimida "Documentos de Trabajo 7 de marzo del 2024" con los siguientes archivos: 1. Análisis del PDT_La Dorada6Mar2024 2. La Dorada_Por Ejes_2 También se encuentra dispuesta una carpeta con las comunicaciones institucionales que dan cuenta de la coordinación y acompañamiento a las mesas en las siguientes fechas (Ver: Reunion 7 de Marzo): DIA N DE PERSONAS DESCRIPCIÓN LUGAR 28/2/2024 20 Mesa de Sistema general de Regalías Auditorio Cámara de Comercio 7/3/2024 14 Mesas bilaterales internas para revisión de metas Sala de Juntas Alcaldía 12/3/2024 10 Mesas bilaterales internas para revisión de metas Secretaría General y Administrativa Sala de Juntas Alcaldía 14/3/2024 10 Mesas bilaterales internas para revisión de metas Secretaría de Planeación (Alumbrado Publico-Medio Ambiente-Obras-Una parte del Despacho) Sala de Juntas Alcaldía 15/3/2024 15 Mesa de Concertación Afrodescendiente Sala de Juntas Alcaldía 15/3/2024 27 Mesa de Victimas Sala de Juntas Alcaldía Ver: RELACIÓN ACTIVIDADES LA DORADA 28 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO.	Anexo1. DOCUMENTOS PDT LA DORADA 29 DE FEBRERO

Informe de Actividades No. 1

NÚMERO DE CONVENIO	129-2024
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	31/07/2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
OBJETO CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL "LA DORADA PUERTO DE OPORTUNIDADES 2024-2027"
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2024-02-26 HASTA 2024-03-29

2	Apoyar la realización del componente diagnóstico del Plan de Desarrollo Territorial 2024-2027 del municipio de La Dorada	En concordancia con la presente obligación y en cumplimiento con el objeto contractual, la CORPORACIÓN PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ MAGDALENA CENTRO identificada con el número de NIT: 900.053.235-6 cuyo representante legal es el señor WILMAR HERNANDO GOMEZ AGUDELO Identificado con cédula No. 93.296.655, en calidad de Director Ejecutivo y Conveniente, permite evidenciar que para el período informado, fueron elaboradas matrices para la sistematización y compilación de la información resultante de los encuentros de dialogo social multiactor, sostenidas entre la administración municipal y la comunidad del municipio de La Dorada. En este orden de ideas, la fase diagnóstica constituyo una etapa fundamental en la formulación del Plan de Desarrollo Territorial (PDT) del municipio de La Dorada. Este hito inicial, permitió establecer un panorama completo de la situación actual del territorio, identificando sus fortalezas, debilidades, oportunidades y retos. A partir de este análisis profundo, se sentaron las bases para la definición de objetivos, estrategias y metas acordes con las realidades y necesidades del municipio. El Departamento Nacional de Planeación (DNP), como entidad rectora de la planeación en Colombia, para el periodo administrativo 2024 – 2027 determino los lineamientos y metodologías específicas para la elaboración del diagnóstico del PDT. Estos lineamientos fueron dispuestos en la plataforma Sispt (Sistema de Información para la Planeación Territorial), una herramienta tecnológica diseñada para apoyar a las entidades territoriales en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes de desarrollo. En cumplimiento a la presente obligación se surtieron las etapas del proceso diagnóstico según el DNP y Sispt así: Recolección de información: Esta etapa consistió en la búsqueda, acopio y organización de datos e información relevante sobre el municipio. Se consultaron fuentes primarias y secundarias, como estadísticas oficiales, Informes de Gestión, Informe de Empalme, Informes de Seguimiento de los proyectos de las diferentes Secretarias, estudios técnicos, así como la información obtenida en los ejercicios participativos de cartografías social y meta plan en medio de los Encuentros para el dialogo Multiactor. La plataforma Sispt ofreció acceso a una amplia base de datos de información territorial, que fue utilizada para complementar la información recolectada a nivel local. Análisis de información: Una vez recopilada la información, se procedió a su análisis e interpretación. En esta etapa, se identificaron patrones, tendencias y relaciones entre los diferentes datos. se utilizó análisis estadístico y cualitativo con el propósito de facilitar este proceso. El Sispt proporciono herramientas para el análisis de datos geoespaciales, permitiendo la visualización y análisis de información sobre el territorio en mapas y gráficos. Caracterización del municipio: Basados en el análisis realizado, se elaboró una caracterización completa del municipio. Esta caracterización incluye aspectos demográficos, económicos, sociales, ambientales, institucionales y de infraestructura. Identificación de problemas, oportunidades y retos: A partir de la caracterización del municipio, se procedió a identificar los principales problemas, oportunidades y retos que enfrenta el territorio. En este apartado se realizó un análisis crítico y reflexivo, considerando las diferentes perspectivas de los actores involucrados, brindándole un rol protagónico a la ciudadanía y a los diferentes grupos de protección y atención especial. En este sentido la Administración Municipal de La Dorada adelanto encuentros para el Dialogo Social Multiactor, disponiendo de mesas de trabajo en diferentes sectores del municipio, así como espacios de encuentro para gremios y sujetos de especial protección del estado. Definición de líneas estratégicas: Con base en la identificación de problemas, oportunidades y retos, se definieron las líneas estratégicas que orientan el PDT. Estas líneas estratégicas se pensaron de manera coherente con la visión de desarrollo del municipio y abordan los aspectos prioritarios para el bienestar de los habitantes del Municipio de La Dorada. El Sispt ofreció herramientas para la priorización de objetivos, metas y la definición de estrategias, asegurando que el PDT se enfoque en los aspectos más relevantes para el desarrollo del municipio y dialogue con las metodologías destinadas a la gestión de proyectos, la planeación territorial y el seguimiento a la inversión pública. 1. FICHAS DE CARACTERIZACION 2. LA DORADA_MATRIZ SECTORIAL PROBLEMATICAS INICIATIVAS 3. PLAN DE DESARROLLO LA DORADA_V7Revisado	Anexo2. FICHAS DE CARACTERIZACION DE LAS MESAS TERRITORIALES

Informe de Actividades No. 1

NÚMERO DE CONVENIO	129-2024
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	31/07/2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
OBJETO CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL "LA DORADA PUERTO DE OPORTUNIDADES 2024-2027"
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2024-02-26 HASTA 2024-03-29

3	El asociado deberá apoyar en la Elaborar el borrador del Plan de Desarrollo Municipal para presentar al Concejo Territorial de Planeación (CTP) y a la CAR (CORPOCALDAS) para su respectivo concepto, documento a entregar el 29 de febrero.	En concordancia con la presente obligación y en cumplimiento con el objeto contractual, la CORPORACIÓN PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ MAGDALENA CENTRO identificada con el número de NIT: 900.053.235-6 cuyo representante legal es el señor WILMAR HERNANDO GOMEZ AGUDELO Identificado con cédula No. 93.296.655, en calidad de Director Ejecutivo y Conveniente, permite evidenciar que para el periodo informado brindo apoyo en la elaboración del borrador del Plan de Desarrollo Municipal que fue presentado al Concejo Territorial de Planeación (CTP) y a la CAR (CORPOCALDAS) para emitieran su respectivo concepto. Con el propósito de evidenciar las acciones antes mencionada se anexa los documentos relacionados a continuación: 1. OFICIO ENTREGA DEL PDT 2024-2027 MPIO LA DORADA AL CTP 2. 2024-IE-00010313_CONCEPTO CORPOCALDAS_VERSION 29-FEB	Anexo3. CONCEPTO CORPOCALDAS - RADICADO CTP
4	Apoyar la elaboración de la Formulación técnica y financiera del componente estratégico del Plan de Desarrollo 2024-2027.	En concordancia con la presente obligación y en cumplimiento con el objeto contractual, la CORPORACIÓN PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ MAGDALENA CENTRO identificada con el número de NIT: 900.053.235-6 cuyo representante legal es el señor WILMAR HERNANDO GOMEZ AGUDELO Identificado con cédula No. 93.296.655, en calidad de Director Ejecutivo y Conveniente, permite evidenciar que se brindó apoyo y acompañamiento en la formulación del técnica y financiera del componente estratégico del Plan de Desarrollo 2024-2027, en cumplimiento de las especificaciones técnicas del convenio. Matriz: La Dorada_Por Ejes_2.xlsx	Anexo4. Matriz La Dorada por ejes
5	Brindar acompañamiento en la elaboración del Capítulo de Inversiones con Cargo al Sistema General de Regalías - SGR acorde a la Ley 2056 de 2020.	En concordancia con la presente obligación y en cumplimiento con el objeto contractual, la CORPORACIÓN PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ MAGDALENA CENTRO identificada con el número de NIT: 900.053.235-6 cuyo representante legal es el señor WILMAR HERNANDO GOMEZ AGUDELO Identificado con cédula No. 93.296.655, en calidad de Director Ejecutivo y Conveniente, permite evidenciar que se brindó acompañamiento en la elaboración del Capítulo de Inversiones con Cargo al Sistema General de Regalías -SGR acorde a la Ley 2056 de 2020, en cumplimiento de las especificaciones técnicas del convenio Matriz_iniciativas_capitulo_SGR LA DORADA	Anexo 5. Matriz SGR
6	Realizar los ajustes a que haya lugar según el concepto entregado por el Concejo Territorial de Planeación y la CAR - CORPOCALDAS, sobre el documento inicial.	En concordancia con la presente obligación y en cumplimiento con el objeto contractual, la CORPORACIÓN PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ MAGDALENA CENTRO identificada con el número de NIT: 900.053.235-6 cuyo representante legal es el señor WILMAR HERNANDO GOMEZ AGUDELO Identificado con cédula No. 93.296.655, en calidad de Director Ejecutivo y Conveniente, permite evidenciar que para el periodo informado se recibió concepto final de la CAR – COPORPOCALDAS . Con el propósito de evidenciar las acciones antes mencionada se anexa el documento relacionado a continuación: 1. 2024-IE-00010313_CONCEPTO CORPOCALDAS_VERSION 29-FEB	Anexo 6. Concepto Corpocaldas
7	Entregar el Plan de Desarrollo Territorial consolidado del Municipio de La Dorada 2024-2027 al concejo Municipal para su revisión y aprobación en los plazos establecidos por la Ley	Para el periodo informado y en concordancia con el cronograma estipulado por el Departamento Nacional de Planeación, el 30 de abril fue la fecha máxima estipulada para remitir el Plan de Desarrollo Territorial consolidado del Municipio de La Dorada 2024-2027 al concejo Municipal para su estudio y posterior aprobación (según los plazos establecidos por la Ley), así las cosas, la presente obligación no presento avance según lo convenido.	No Aplica
8	Brindar acompañamiento en las sesiones del proceso de aprobación del Plan de Desarrollo Territorial 2024-2027.	Para el periodo informado y en concordancia con el cronograma estipulado por el Departamento Nacional de Planeación, el 30 de abril fue la fecha máxima estipulada para remitir el Plan de Desarrollo Territorial consolidado del Municipio de La Dorada 2024-2027 al concejo Municipal para su estudio y posterior aprobación (según los plazos establecidos por la Ley), así las cosas, la presente obligación no presento avance según lo convenido.	No Aplica

Informe de Actividades No. 1

NÚMERO DE CONVENIO	129-2024
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	31/07/2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
OBJETO CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL "LA DORADA PUERTO DE OPORTUNIDADES 2024-2027"
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2024-02-26 HASTA 2024-03-29

9	Acompañar de manera personalizada a los funcionarios del Municipio de La Dorada - Caldas en los asuntos del resorte del objeto contractual, cuando sea requerido y actuar con diligencia en los asuntos encomendados por el Alcalde del Municipio y en la materia objeto del contrato	En concordancia con la presente obligación y en cumplimiento con el objeto contractual, la CORPORACIÓN PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ MAGDALENA CENTRO identificada con el número de NIT: 900.053.235-6 cuyo representante legal es el señor WILMAR HERNANDO GOMEZ AGUDELO Identificado con cédula No. 93.296.655, en calidad de Director Ejecutivo y Conveniente, permite evidenciar que, para el periodo informado, brindo acompañamiento de manera personalizada a los funcionarios del Municipio de La Dorada - Caldas en los asuntos del resorte del objeto contractual según fue concertado previamente con los funcionarios de la administración y la supervisión del presente convenio. Con el propósito de evidenciar las acciones antes mencionada se enlistan los encuentros requerido en el periodo informado: DIA N DE PERSONAS DESCRIPCIÓN LUGAR 28/2/2024 20 Mesa de Sistema general de Regalías Auditorio Cámara de Comercio 7/3/2024 14 Mesas bilaterales internas para revisión de metas Sala de Juntas Alcaldía 12/3/2024 10 Mesas bilaterales internas para revisión de metas Secretaría General y Administrativa Sala de Juntas Alcaldía 14/3/2024 10 Mesas bilaterales internas para revisión de metas Secretaría de Planeación (Alumbrado Publico-Medio Ambiente-Obras-Una parte del Despacho) Sala de Juntas Alcaldía 15/3/2024 15 Mesa de Concertación Afrodescendiente Sala de Juntas Alcaldía 15/3/2024 27 Mesa de Victimas Sala de Juntas Alcaldía Ver: RELACIÓN ACTIVIDADES LA DORADA 28 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO.	Anexo 7. Relación Actividades La Dorada
10	Cumplir con las especificaciones tÉcnicas del contrato, para lo cual darÁ ordenes al personal tÉcnico de la obra lo mismo que el operativo.	En concordancia con la presente obligación y en cumplimiento con el objeto contractual, la CORPORACIÓN PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ MAGDALENA CENTRO identificada con el número de NIT: 900.053.235-6 cuyo representante legal es el señor WILMAR HERNANDO GOMEZ AGUDELO Identificado con cédula No. 93.296.655, en calidad de Director Ejecutivo y Conveniente, permite evidenciar que, para el periodo informado se cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas de convenio.	No Aplica
11	Las demÁs obligaciones que se generen en desarrollo del objeto contractual	Para el presente periodo informado y en concordancia con la presente obligación, no fueron solicitadas por parte de la supervisión del presente convenio y en ocasión al objeto contractural, obligaciones diferentes a la estipuladas en el contrato 129 – 2024 (CONVENIO CON PARTICULARES)	No Aplica
12	Garantizar la confidencialidad y privacidad de la informaciÓn que por razÓn del contrato deba manejar	La CORPORACIÓN PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ MAGDALENA CENTRO identificada con el número de NIT: 900.053.235-6 cuyo representante legal es el señor WILMAR HERNANDO GOMEZ AGUDELO Identificado con cédula No. 93.296.655, en calidad de Director Ejecutivo y Conveniente, se permite dejar constancia que en ocasión al convenio se garantizó la confidencialidad y privacidad de la información suministrada por la administración municipal de La Dorada, y la obtenida en el desarrollo de las actividades que han concernido en cumplimiento al desarrollo del presente convenio.	No Aplica

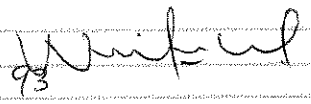
ANEXOS

ITEM	Descripción (Redacte brevemente el contenido y temática del anexo)	Nombre del Archivo o Documento (Defina el nombre con el cual se identifica el documento cuando es físico ó el nombre del archivo digital)	Presentación (Indique si el anexo es FISICO o DIGITAL)	Ubicación (Si es físico se entiende que se anexa al presente informe de actividades. Si es digital indique el directorio dentro del medio CD, USB)
1	Carpeta Comprimida "DOCUMENTOS PDT LA DORADA 29 DE FEBRERO" con los siguientes archivos: 1. Correo PDT - LA DORADA _ 29 de Febrero 2. PLAN DE DESARROLLO LA DORADA_V7Revisado 3. Matriz_iniciativas_capitulo_SGR LA DORADA	Anexo1. DOCUMENTOS PDT LA DORADA 29 DE FEBRERO	DIGITAL	CD \ Anexo1. DOCUMENTOS PDT LA DORADA 29 DE FEBRERO
2	Carpeta comprimida, con los siguientes archivos: FICHAS DE CARACTERIZACION LA DORADA_MATRIZ SECTORIAL PROBLEMATICAS INICIATIVAS PLAN DE DESARROLLO LA DORADA_V7Revisado	Anexo2. FICHAS DE CARACTERIZACION DE LAS MESAS TERRITORIALES	DIGITAL	CD/Anexo2. FICHAS DE CARACTERIZACION DE LAS MESAS TERRITORIALES

Informe de Actividades No. 1

NÚMERO DE CONVENIO	129-2024
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	31/07/2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
OBJETO CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL "LA DORADA PUERTO DE OPORTUNIDADES 2024-2027"
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2024-02-26 HASTA 2024-03-29

3	Carpeta la cual contiene los siguientes documentos: OFICIO ENTREGA DEL PDT 2024-2027 MPIO LA DORADA AL CTP 2024-IE-00010313_CONCEPTO CORPOCALDAS_VERSION 29-FEB	Anexo3. CONCEPTO CORPOCALDAS -RADICADO CTP	DIGITAL	CD/Anexo3. CONCEPTO CORPOCALDAS -RADICADO CTP
4	Carpeta dentro de la cual, se encuentra la matriz estratégica por ejes	Anexo4. Matriz La Dorada por ejes	DIGITAL	CD/Anexo4. Matriz La Dorada por ejes
5	Documento de la matriz de las iniciativas o proyectos a desarrollar mediante el sistema general de regalías	Anexo 5. Matriz SGR	DIGITAL	CD/ Anexo 5. Matriz SGR
6	Documento técnico que contiene el concepto emitido por la corporación ambiental para Caldas - CORPOCALDAS	Anexo 6. Concepto Corpocaldas	DIGITAL	CD/Anexo 6. Concepto Corpocaldas
7	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	No Aplica
8	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	No Aplica
9	Documento que contiene la relación de las actividades realizadas del 28 de febrero al 15 de marzo de 2024	Anexo 7. Relación Actividades La Dorada	DIGITAL	CD/ Anexo 7. Relación Actividades La Dorada
10	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	No Aplica
11	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	No Aplica
12	No Aplica	No Aplica	NO APLICA	No Aplica

FIRMA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	93.296.655
NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO	WILMAR HERNANDO GOMEZ AGUDELO
TELÉFONO	3217014293 - 68374660
CORREO ELECTRÓNICO	pdp@pdpmagdalenacentro.org